

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante Acuerdo 2/522/2024, de 27 de diciembre, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ha resuelto:

Aprobar el Plan Normativo Municipal de 2025 con el siguiente contenido:

NÚMERO	DENOMINACIÓN	TIPO DE INICIATIVA	DEPARTAMENTO	FINALIDAD
2025/PAN/01	Reglamento del Cuerpo de Policía Local	Modificación	Seguridad Ciudadana	Elaboración del Reglamento del Cuerpo de Policía Local, refundiendo en él, el actual Reglamento de distinciones y recompensas del Cuerpo de Policía Local.
2025/PAN/02	Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección Animal	Modificación	Salud	Modificación para ajustar la Ordenanza a la Ley de Bienestar Animal estatal en vigor, en previsión de la publicación del Reglamento de desarrollo de la citada ley.
2025/PAN/03	Ordenanza Municipal de Alumbrado Público e Instalaciones	Nueva Ordenanza	Mantenimiento/Vía Pública	Homogenizar los criterios a cumplir por las instalaciones de alumbrado público y eléctricas temporales en la vía pública.
2025/PAN/04	Reglamento de Participación Ciudadana	Nuevo Reglamento	Cooperación Ciudadana, Participación y Asociaciones	Elaboración del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, regulando los mecanismos y procedimiento de participación.
2025/PAN/05	Ordenanza Reguladora de los patrocinios privados de Actividades Municipales	Nueva Ordenanza	Servicios Económicos	Regular el patrocinio privado como forma de financiación de Actividades Municipales.
2025/PAN/06	Ordenanza Urbanística sobre el régimen de fuera de ordenación	Nueva Ordenanza	Urbanismo	Clasificación de situaciones fuera de ordenación, establecer y definir el régimen de obras y usos permitidos.
2025/PAN/07	Ordenanza Municipal reguladora del uso de viviendas turísticas	Nueva Ordenanza	Desarrollo Urbano/D.G. Territorio	Regular el uso de las viviendas turísticas, dar seguridad y certidumbre a los usuarios y propietarios de los inmuebles.
2025/PAN/08	Ordenanza Municipal de prevención y gestión de residuos	Nueva Ordenanza	Limpieza viaria y gestión de residuos	Establecer un marco normativo acorde con la Ley 7/22 y con la Ley de Economía circular de la Comunidad de Madrid, en relación con la gestión de los residuos.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de enero de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Lucía Soledad Fernández Alonso.

(03/285/25)

